

NOTA DEL DÍA

PROPAGANDAS
ANTI ESPAÑOLAS

El Gobierno ha dado una nota oficial, en la que habla de propaganda antiespañola realizadas, por diversos periódicos extranjeros. Y, añade, que «ya que le sea difícil acallarla fuera de fronteras, no permitirá que dentro de casa encuentre valedores que desorienten a la opinión pública y den alientos a los intereses extraños que la promueven».

No extrañará a nadie la noticia de que en el extranjero se hace, por ciertos periódicos campañas antiespañolas; pero si extraña que pueda haber dentro de España quien, inocente o malignamente secunde esas tendencias campañas. Que periódicos extranjeros—con móviles no muy difíciles de averiguar—intenten denigrar torpemente a España no es cosa que sorprenda ni asombre a nadie. No es la primera vez que tal cosa sucede ni, por desgracia, será posiblemente la última.

Pero si sorprendería que cualquier periódico español secundase esas campañas encaminadas a favorecer intereses extraños. Ese artículo del «Journal des Débats» de que habla la nota oficial tiene un inadmisiblemente tono y embustero texto claramente evidenciales a los ojos españoles que no pueden producir en el ánimo de ningún lector enterado otro efecto que el de una gran indignación, por eso sería absurdo que cualquier periódico español pudiera secundar esa campaña que el «Journal des Débats» parisino defiende y preconiza. Y por eso, en el caso de que el absurdo tuviera lugar nada habría de sorprender los castigos que a ese periódico se le impusieran.

El articulista del «Journal des Débats» hablaba de tal forma de España que por encima de todos los partidismos, sintiéndolos antes que nada españoles habríamos de condenarlo. Nada importa que seamos o no partidarios del actual régimen para que nuestra repulsa ante el artículo antedicho sea terminante, porque en ese artículo más que al gobierno se ataca a España.

El pabellón de Castilla
en la Exposición
de Sevilla

Madrid, 22.—Se trabaja activamente en el proyecto de pabellón de Castilla que se erigirá en la Exposición iberoamericana de Sevilla.

El edificio será de un castizo estilo español y costará setecientos sesenta mil pesetas.

Exploradores de España

TROPA DE MURCIA

Orden para la excursión forzosa al Valle el día 24 de los corrientes.

Artículo 1.º (a) Para la excursión forzosa al Valle, del día 24, se reunirá la tropa en el Cuartelillo, a las 6.30, para oír misa de 7 y emprender la marcha seguidamente.

(b) Al izar Bandera, se marcarán las prácticas del día.

(c) El regreso, tendrá lugar a las 7 horas de la tarde, para encontrarse en el Cuartelillo a las 9 de la noche.

Artículo 2.º Encarezo a los Exploradores de todas las categorías, la asistencia a esta excursión, con el equipo complementario, a fin de corregir las deficiencias que se observen y conseguir la mayor uniformidad posible, en la marcha a España.

Murcia 21 junio 1928.—El jefe de Tropa.

LA POLÍTICA LOCAL

El nuevo Ayuntamiento

Desde hace unos días, presentaron la dimisión de sus cargos el Alcalde y demás concejales de este Municipio, al Gobernador civil de la provincia don Vicente Mora.

Anoche nos fué facilitada en el Gobierno civil la lista de los nuevos concejales, que publicamos a continuación.

Don Luis Fontes Pagán, marqués de Ordoño; don José Hernández Mora, industrial; don Pedro Navarro Martínez, industrial; Sr. conde de Montemar, abogado; don Jesús Bernal Gallego, industrial; don José María Arnáez, director Escuela Normal; don Juan Mateos García, industrial; don Antonio López Martínez, presidente Colegio Agentes Comerciales; don José Hernández Castillo, comerciante; doña Natalia Ballester Compañ, inspectora 1.ª Enseñanza; don José Montesinos, industrial; don José Sánchez Buendía, profesor Instrucción primaria; don Ramón Martínez García, industrial; don José del Portillo y Valcárcel, abogado; don Lorenzo Olague Bordas, inspector de 1.ª Enseñanza; don Luis Sánchez Lacort, farmacéutico; don Pablo Garnica, conde del Villar de Felices; Sr. Fernández, catedrático; don Ignacio Marín Robles, catedrático; don José Flores Guillamón, industrial; don José Guillamón Soler, licenciado en Letras; don Antonio García Fer-

nández, exportador; don Diego Aguilera Alarcón, propietario; don Francisco Giner Hernández, médico; don Antonio Pérez Lucas, industrial; don Victorio Escibano Martínez, abogado.

Don José Bellver Mustieles, Ingeniero; don Antonio Parado Fernández, exportador; don Pascual Pérez González, ferroviario; D. Enrique Castañón Gallosira, abogado y profesor Escuela de Comercio; D. Pablo Torres de Parada, abogado; don Jerónimo Ros Aguirre, interventor de Fondos provinciales; don José Ramón de Haro, ayudante de minas; don Francisco Martínez y García, abogado; don Juan Viudes y Fontes, propietario; don Evaristo Pérez Cánovas, abogado; don Antonio Pérez Almárgora, médico; don Amando Pérez García, industrial; don José Lorca Tortosa, abogado; don Antonio Pascual de Riquelme, abogado; don José Sánchez Pozuelo, médico; don Joaquín Cerdá Vidal, abogado; don Reimundo Muñoz, médico; don Rafael Moreno Linar, farmacéutico; don Antonio Zamora Martínez, comerciante; don Eusebio Chico de Guzmán, abogado del Estado; don Ramón Martínez de Campos, ingeniero de Caminos; don Santiago Martínez (hijo), profesor de la Escuela de Comercio.

Diputación
provincial

Presidida por don José Ibáñez se reunió la Comisión permanente, asistiendo los diputados Excmo. Sr. Duque de Huete, don Manuel Clavijo y don Juan Hernández Castillo.

Acordó quedar enterada del nombramiento de diputado Corporativo a favor del concejal del Ayuntamiento de Cartagena, don Balomero Meca.

También, de la aprobación prestada por la Jefatura de Obras públicas al plan de conservación de caminos vecinales de esta provincia, importando en total 257.852 pesetas y autorizar a la Sección técnica provincial para que realice el servicio por administración.

Aprobar el nuevo presupuesto formado para la construcción del camino vecinal de Ciezo al suburbio de la Macetúa.

Conceder la autorización pretendida al Ayuntamiento de la capital para abrir una zanja en el camino vecinal de Aljezares.

Quedó enterada de la R. O. del ministerio de la Gobernación, ordenando a las Diputaciones establezcan viveros de plantones de moreras.

Prestó aprobación a los padrones de cédulas de los Ayuntamientos de Cartagena y Fuente Alamo.

Acceder a la reclamación de algunos vecinos de esta ciudad, contra la clasificación en el padrón de cédulas personales, y desestimar la de otros por improcedentes e injustificadas.

Consultar al Gobierno sobre el procedimiento empleado por algún Ayuntamiento de la provincia, para llevar a cabo las operaciones de ejecución y apremio contra los contribuyentes morosos en el pago de cédulas personales.

Conceder un mes de licencia por enfermo, al oficial del Hospital provincial don Carlos Cacho.

Aprobar los programas y hacer la convocatoria para las oposiciones, al objeto de cubrir las plazas, de Jefe cli-

Gobierno Civil

TELEGRAMAS
DEL PRESIDENTE

Ayer, al entrevistarnos con el Gobernador Civil nos manifestó que había recibido un telegrama del marqués de Esfella expresando su sentimiento por la desgracia ocurrida en la fábrica de chocolates del señor Esteva Canet.

Añadió el Gobernador que había trasladado el telegrama al alcalde de Alcantarilla.

SOBRE UN INCIDENTE

Nos dijo el señor Mora que el Ayuntamiento acordó instalar al final del paseo del Malecón, el lazareto adquirido para aislar enfermos contagiosos en casos de epidemia y hacer en él las pruebas necesarias.

Los vecinos de La Arboleja, al ver ayer que se había instalado, creyeron que era para alojar a alguno de los enfermos atacados de tifus en La Nora, y se produjeron en forma violenta, pretendiendo destruirlo.

El Alcalde envió fuerzas municipales y un delegado, que les expresó sólo se trataba de hacer unas pruebas, ya que el lazareto se colocará cuando sea oportuno en lugar aislado.

DE ARTE

La Exposición
Garay, Flores
y Gayá

Hoy se inaugura en París la exposición de obras pictóricas de nuestros paisanos los jóvenes e inquietos artistas Luis Garay, Pedro Flores y Ramón Gayá.

Las obras se exhiben en la Galería y Centro Editorial de «Quatre Chemins», una de las más exigentes en la admisión de obras a exponer y por lo tanto de las más acreditadas por su seriedad y prestigio, lo cual supone un marchamo de garantía para los expositores que en ella han de enfrentarse con el «gran crítico».

Desconocemos la labor preparada por Garay, Flores y Gayá para hacer su presentación en París, pero la prensa madrileña y barcelonesa, así como alguna revista de Francia, nos han dicho frases halagadoras para los jóvenes murcianos al comentar alguno de los cuadros que hoy exponen.

Esperamos con gran interés noticias de la exposición para transmitirlos a nuestros lectores.

Y al ocuparnos hoy, tan brevemente, de estos pintores que se han lanzado con denuedo a la conquista del triunfo, rogamos al Ayuntamiento y Diputación adquieran alguna obra de ellos, lo que les serviría de estímulo y acicate para perseverar en sus entusiastas carreras.

Un cuadro de Goya?

Madrid, 22.—Dicen de Roma que ha llegado el crítico de arte señor Dagen para estudiar un retrato que parece del Papa Clemente XIV, creyéndose que se trata de un Goya.

Sin embargo las autoridades artísticas del Vaticano niegan esta posibilidad.

NOTICIA DE INTERES

CON LA ODONTINA NATI DESAPARECE EN EL ACTO EL MÁS FUERTE DOLOR DE MUELAS

Sucesos

Ha sido detenido Tomás Manzanares Zaplana, cuando buscaba carbón en la estación férrea.

Por fumar en el cine Media Luna, ha sido denunciado Antonio Díaz Manzanares.

De interés regional

El desagüe en las minas del
Llano del Beal

Madrid 22.—La Dirección de Minas ha dispuesto el envío de 8.000 pesetas al distrito minero de Murcia, para atender a los gastos del mantenimiento del desagüe de las minas del Llano del Beal (Cartagena).

Una solidaridad ante el heroísmo Deambulando

HAY DOS MOTIVOS

Hay hoy dos motivos que habrán de acaparar los comentarios de las tertulias de toda clase.

Uno, nuestra suerte, la suerte de Murcia alcanzando el premio gordo de la Lotería. Lo ha repartido «El Carlista»; buena mano la de este conocido industrial, de servicio permanente en la Trapería y que cada día se acredita más, pues da con frecuencia premios a todos sus parroquianos; chicos o grandes, pero premios al fin con los que suena todo adquirente de la mercancía que expende «El Carlista».

Otro de los temas a comentar ha de ser el de la constitución del nuevo Ayuntamiento, que no es nuevo del todo, porque figuran entre sus componentes muchos que ya pasaron en estas y otras épocas por los escanos municipales.

Se compone la corporación de once abogados, nueve industriales, siete profesores, cuatro propietarios, cuatro médicos, tres comerciantes, dos ingenieros, dos farmacéuticos, dos exportadores, un ferroviario, un licenciado en Letras, un ayudante de Minas y un interventor de fondos.

Hay, pues, de todo, como en la Vinya del Señor, y técnicos en todos los servicios municipales.

Nosotros deseamos a todos larga vida: a los del gordo, para que disfruten de su suerte, y a los nuevos ediles, para que puedan laborar por el bien de Murcia, que ha de poner en ellos sus esperanzas, ya que parece de buen augurio el que sus nombres se hayan dado al tiempo que era conocida la noticia del premio gordo, que dio a sus parroquianos «El Carlista».

PESQUISA

LA LOTERÍA

Otra vez el "Gordo" en Murcia

El telégrafo nos dio ayer la fausta noticia de que en el sorteo de la Lotería verificada ayer ha correspondido el premio mayor al número 18.012, perteneciente a Murcia.

El billete ha sido vendido en la Administración principal de Loterías de don Manuel Piñero, sita en la calle de la Platería.

Nos hemos entrevistado con el señor administrador el que nos manifestó que hasta el momento no tenía ningún detalle acerca de la expedición del billete, pues fue vendido por unos repartidores.

Después hemos podido enterarnos que un repartidor conocido por el «Carlita» había vendido algunos decimos de dicho número, y se rumorea que dicho individuo se había quedado con un décimo para jugarlo.

También en el mismo sorteo ha sido Murcia favorecida con dos premios pequeños de tres mil pesetas, que corresponden a los números 24.248 y 9.066.

Los fuegos artificiales

Barcelona 22.—El gobernador civil ha dictado un bando prohibiendo, para evitar abusos que pudieran cometerse en las próximas verbenas de San Juan y San Pedro, la quema de fuegos artificiales, disparo de cohetes o petardos y el uso público de sustancias explosivas, sin permiso escrito del alcalde de la localidad.

Este permiso no podrá autorizar en ningún caso para hacer uso de estas materias dentro de poblado, en caminos o en lugares de tránsito, ni en sitios donde puedan ocasionarse incendios.

Vida regia

El cumpleaños de los
infantes Beatriz y Jaime

Madrid, 21.—Mañana con motivo del cumpleaños de la infanta doña Beatriz la corte vestirá de media gala.

Al día siguiente celebra su cumpleaños el infante don Jaime y por el mismo motivo también vestirá la corte de media gala.

Bnquete al embajador
de Inglaterra

Madrid, 21.—Mañana a la una y media de la tarde se celebrará en Palacio el banquete de despedida a los embajadores de Inglaterra.

Al acto asistirá el Cuerpo diplomático y después habrá baile.

Vida deportiva

UNA NOTA OFICIOSA DEL
COLEGIO MURCIANO DE
ARBITROS

«Habiendo leído en algunos periódicos determinadas versiones sobre el castigo impuesto al Colegio de Arbitros de Murcia en la pasada Asamblea del Colegio Nacional, y como en todas ellas se falsea lo sucedido, vamos a hacer una sucinta exposición de lo acaecido.

En la anterior Asamblea de arbitros celebrada en Madrid se tomó el acuerdo de que los Colegios que en 31 de Diciembre no estuvieran al corriente en sus débitos, perderían todo derecho de actuar en los sorteos que se verificaran para nombramiento de arbitros en los partidos del campeonato de España (eliminación de grupos, cuartos de final, semifinales y final).

Como el Colegio de Murcia tenía por aquellos meses de Noviembre y Diciembre una cantidad insignificante de ingresos, toda vez que los arbitros de otras regiones habían intervenido en casi la totalidad de los partidos regionales arbitrados, y se debía la cantidad de 347 pesetas, el Presidente entonces de este organismo, señor Servet Spottorno, pidió al Colegio Nacional una prórroga de quince días para cumplimentar este requisito.

A mediados del mes de Enero y poniendo el señor Servet de su bolsillo la mitad de la cantidad citada se envió por giro telegráfico el importe de la deuda, pero el Colegio Nacional, haciendo cumplir un acuerdo de la Asamblea, eliminó de todo sorteo al Colegio de Murcia. No obstante, el mismo señor Servet, arbitro el partido Real Betis-Real Murcia de las eliminatorias de Regiones.

Al celebrarse la Asamblea correspondiente a esta temporada, expuse yo ciertas razones que convencieron plenamente a los asambleístas, pero se ratificó el acuerdo que arriba se cita y que no es otro que el de no haber participado en los sorteos este Colegio.

Pero cuanto se afirma de desuspensión del Colegio de arbitros y de que no partici-

Como contestación a lo que se ha dicho sobre la gestión del Comité que nos ha precedido, nos es obligado copiar literalmente los acuerdos adoptados en la Asamblea extraordinaria últimamente celebrada.

«Se aprueban las cuentas presentadas por unanimidad, así como la Memoria y la gestión deservuelta por el Comité dimisionario o durante su actuación, y por unanimidad se le concede un voto de gracias».

Por el Comité del C. M. de A., Manuel García Calvo, Presidente.

El jefe de la Censura
irá a Londres

Madrid, 21.—El jefe del Gabinete de Censura, señor Laiglesia marchará a Londres dentro de breves días.

El señor Laiglesia descansará unos días de su labor en la capital inglesa.

El suceso
de AlcantarillaFALLECE UNA DE LAS
HERIDAS

Ayer mañana falleció en el vecino pueblo de Alcantarilla la herida Encarnación López Pujante.

El entierro de la víctima del desgraciado suceso se celebrará esta tarde y seguramente ha de constituir una sentida manifestación de duelo.

EN JAVALI FALLECE
OTRA DE LAS HERIDAS

A consecuencia de las graves quemaduras producidas por el amoníaco que salió de los tubos de la máquina frigorífica a causa de la explosión ocurrida en la fábrica de chocolates del señor Esteva Canet, falleció la niña de doce años de edad Rosario Nicolás Pérez.

Su entierro se celebró ayer tarde en Javalí Nuevo, constituyendo una sentida manifestación de duelo.